Sello y oco maravedis.

SELLO SEGVNDO SESENTA Y OCHO MARAVEDIS AÑO DE MILL SETECIENTOS Y VNO.

En la Villa de Arana a doze dias del mes de Marzo de mill setecientos y vnaños ante mi Escno. y testigos Parezio Presente D.n Juan Sanez Canbaral Alferez Mayor, y Regidor Perpetuo deella, Vezino deesta dha. a, y vsando dela facultad que le esta Concedida Por su real titulo del dho. oficio, otorgo que nombra Por su theniente deta al Alferez Mayor a D.n Blas de Mora Ramos su primo Vezino aui mesmo deesta dha. a, Paraque Como tal sutheniente de Alferez Mayor, Enseñe y exerza de su Magestad Saiga las Enseñas Militares necesarias, y en todos los Casos y Ocasiones, que combengan y sean del exercito del Rey nro. s.r Lleue y enarbole la Vandera dela Compañia deesta dha. a, siruiendo con ella todo el tpo. otpo. que sea necesario en los casos y demas Casos y Ocasiones que el otorgante y sus antecesores an exercido y deuido seruir Por Razon del dho oficio = Assimismo Paraque